PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil,31 de julio del 2025

Señor (a)
OSCAR WILLIAN VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7557952
Instructor G20
Coordinador de programas especiales
San Gil, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7557952**

Manuel Ricardo Palomo Hernández, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13958854 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de programas especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintitrés millones ochocientos veintiséis mil pesos M/cte. ($23.826.000) correspondiente a seiscientas (600) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de treinta y nueve mil setecientos diez pesos m/cte. ($39.710), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS. Los pagos se realizarán mes vencido conforme se estipula en el estudio previo.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, en la red de conocimiento Ambiental en el área temática recursos naturales y demás de su competencia en el Centro Agroturístico, Regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realizó planeación de las actividades a realizar con los programas: 1. Ficha: **3274727** Tratamiento primario de residuos solidos 2. Ficha: **3287422** Bioseguridad	**Evidencia No. 1. Guía de aprendizaje** Ver evidencia Ficha: **3274727** **3287422** 3274727 3287422
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	N/A	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	N/A	N/A
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo,	Se ejecutó formación profesional en los siguientes programas:	**Evidencia No 2. Ficha: 3274727**

	desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	FICHA: **3274727** Tratamiento primario de residuos solidos FICHA: **3287422** Bioseguridad	**Ficha:3287422** Firma en el formato de asistencia entregado para tal fin. aplicación de instrumentos de evaluación evidenciados en los aplicativos Sofía Plus, así como las evidencias de las actividades de aprendizaje y demás formatos FPI. 3274727 3287422
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Este proceso es continuo, dado que inicia en la planeación y se evidencia durante la formación.	**Evidencia No. 3. INSTRUMENTO DE EVALUACION** Ver evidencia Fichas: **Ficha:3274727** **Ficha:3287422** 3274727 3287422
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	N/A	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y	Se evaluó en la plataforma Sofia Plus los resultados de aprendizaje de la **Ficha**: **3259877** **Ficha**: **3274727**	**Ver evidencia No.4**. En la carpeta del instructor carpeta de evidencias se relacionan las mismas.

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.		**Ficha**: **3259877** **Ficha**: **3274727** 3259877 3274727
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se realizo el proceso de ficha de matrícula para la formación complementaria con los aprendices.	**Evidencia No 5** Se realizo el proceso de ficha de matrícula para la formación Complementaria con los aprendices. **Ficha:3274727** **Ficha:3287422** 3274727 3287422
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	Registrar en la plataforma Sofía Plus los proyectos, rutas de aprendizaje y Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	**Evidencia No 6** Proyectos de Formación, Rutas de aprendizaje, en Sofía Plus. **Ficha:3274727** **Ficha:3287422** 3274727 3287422

	hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	N/A	N/A
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	N/A	N/A
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	N/A	N/A
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Participar en las reuniones programadas por el eje de seguridad y salud en el trabajo del despacho regional	**Ver evidencia 7** evidencia fotográfica
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	N/A	N/A
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	N/A	N/A
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	N/A	N/A
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se	N/A	N/A

	encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.		
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	N/A	N/A
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	N/A	N/A
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	N/A	N/A
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Participar en las reuniones programadas por coordinación de programas especiales	**Ver evidencia 8** evidencia fotográfica
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación Complementaria Presencial. **FICHA: 3274727** **Fechas: 12,14,15 de julio** Rango de horas: 13:00 a 19:00 **Programa**: Tratamiento primario de residuos sólidos. **Competencia**: Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente. **Actividad de aprendizaje**: Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. **Fechas: 16,17,18 de julio** Rango de horas: 13:00 a 19:00	**Ver evidencia 9** En la carpeta del instructor carpeta de evidencias se relacionan las mismas. 3274727 3287422

		Actividad de aprendizaje: Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. **Fechas: 19,21,22,23 de julio** Rango de horas: 13:00 a 19:00 **Actividad de aprendizaje**: Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. **Horas mensuales de la ficha 3274727: 60 Horas** Formación Complementaria Presencial. **FICHA: 3287422** **Fechas: 24,25,26 de julio** Rango de horas: 13:00 a 19:00 **Programa**: Bioseguridad **Competencia**: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud **Actividad de aprendizaje**: Reconocer los factores de riesgo biológico que afecten la salud y el medio ambiente teniendo en cuenta tipo de exposición y actividad laboral. **Fechas: 28,29 de julio** Rango de horas: 13:00 a 19:00 **Actividad de aprendizaje**: Fomentar el autocuidado responsable teniendo en cuenta principios universales y éticos, en el mantenimiento de su vida, salud y bienestar. **Fechas: 30,31 de julio** Rango de horas: 13:00 a 18:00	

		Actividad de aprendizaje: Emplear las barreras de protección individual e institucional teniendo en cuenta protocolo de bioseguridad. **Horas mensuales de la ficha 3287422: 40 Horas** **TOTAL, DE HORAS MENSUALES 100**	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	N/A	N/A
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	N/A	N/A
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	N/A	N/A
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	N/A	N/A
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el	N/A	N/A

	cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.		
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	N/A	N/A
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	N/A	N/A
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	N/A	N/A
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	N/A	N/A
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizó en los tiempos establecidos la entrega de los documentos solicitado para ejecución del contrato	**Evidencia 10** se entregó el informe mensual de ejecución en el SECOP II. 3274727 3287422

33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y la planilla número 9489087574, operador aportes en línea y periodo del mes de junio del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,



Firma

MANUEL RICARDO PALOMO HERNANDEZ

Contratista

C.C. No. 1395884

Recibí a satisfacción:

Firma

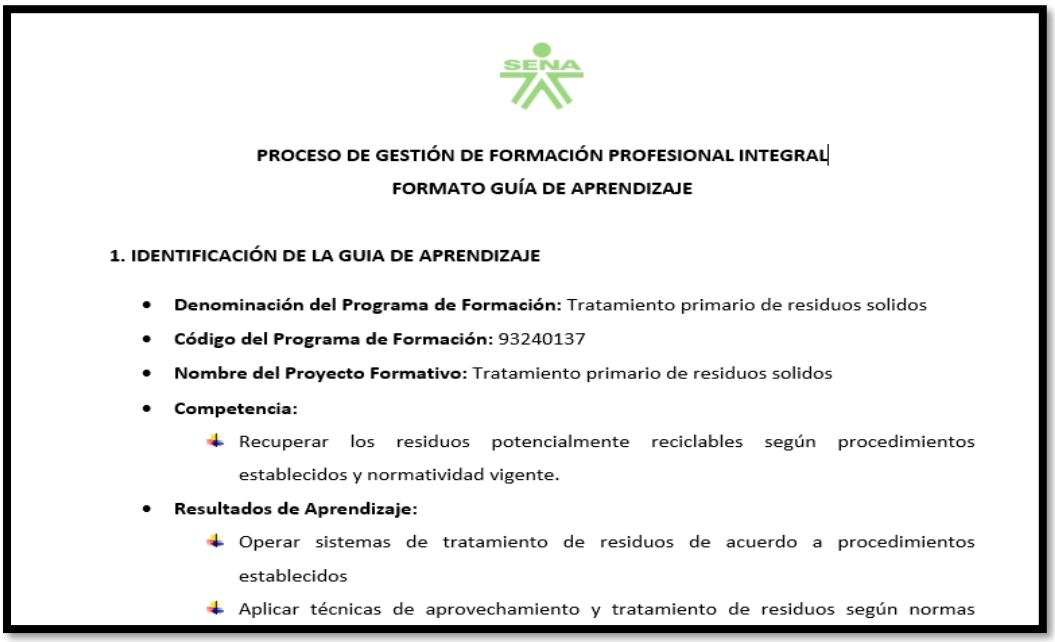
OSCAR WILLIAN VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7557952
INSTRUCTOR G20

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE JULIO 2025					
MANUEL RICARDO PALOMOHERNANDEZ					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

- **EVIDENCIA 1. OBLIGACIÓN 1**. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Realizar alistamiento de formación, del programa descrito a continuación.

Ficha: 3274727 Tratamiento primario de residuos solidos



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tratamiento primario de residuos solidos
- **Código del Programa de Formación:** 93240137
- **Nombre del Proyecto Formativo:** Tratamiento primario de residuos solidos
- **Competencia:**
 - Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente.
- **Resultados de Aprendizaje:**
 - Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos
 - Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas

Imagen 1. Guía de Aprendizaje Tratamiento primario de residuos sólidos **Ficha: 3274727.**

Ficha: 3287422 Bioseguridad



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

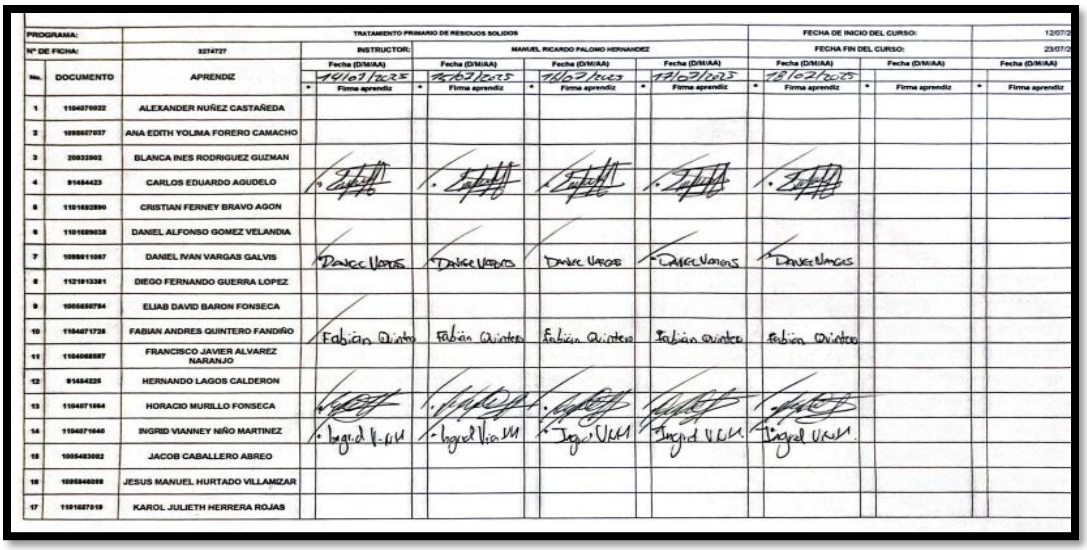
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Bioseguridad
- **Código del Programa de Formación:** 33110204
- **Nombre del Proyecto Formativo:** Bioseguridad
- **Competencia:**
 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
- **Resultados de Aprendizaje:**
 - Reconocer los factores de riesgo biológico que afecten la salud y el medio ambiente teniendo en cuenta tipo de exposición y actividad laboral.
 - Fomentar el autocuidado responsable teniendo en cuenta principios universales y éticos, en el mantenimiento de su vida, salud y bienestar.

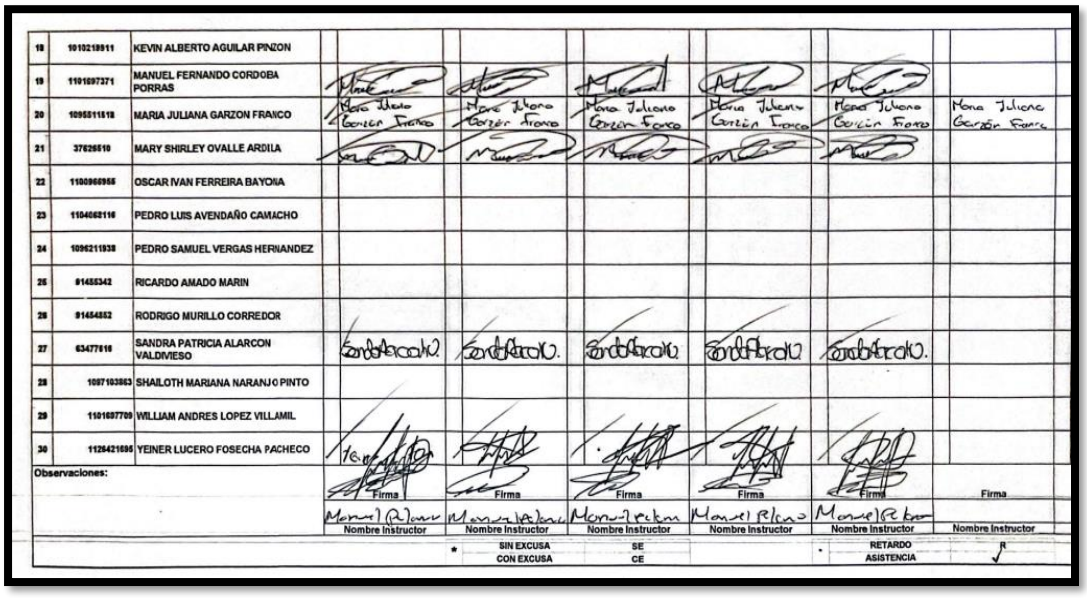
Imagen 2. Guía de Aprendizaje Bioseguridad **Ficha: 3287422.**

- **Evidencia 2 – Obligación 4**: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. En esta obligación se adjunta los listados de asistencia en los cuales se ejecutó.

- **Evidencia Ficha: 3274727** Tratamiento primario de residuos sólidos 12,14,15,16,17,18, 19,21,22,23 del mes de julio del 2025.se adjunta listado de asistencia.



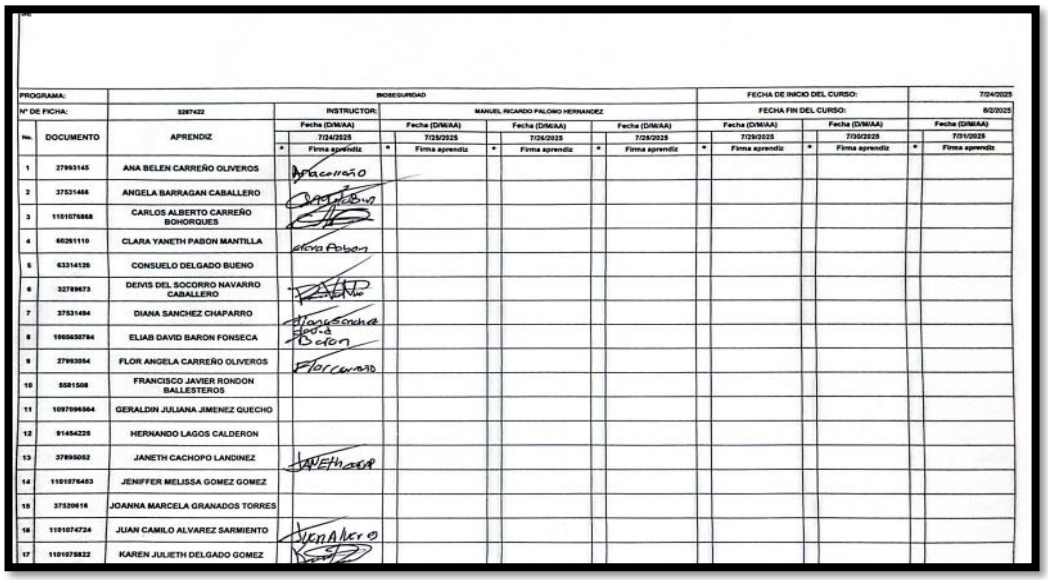
PROGRAMA:		TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SOLIDOS																	
Nº DE FICHA:		3274727	INSTRUCTOR:		MANUEL RICARDO PALOMO HERNANDEZ								FECHA DE INICIO DEL CURSO:				12/07/2		
													FECHA FIN DEL CURSO:				23/07/2		
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		
			12/07/2025		15/07/2025		17/07/2025		19/07/2025		21/07/2025								
			*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	
1	1104070922	ALEXANDER NUÑEZ CASTAÑEDA																	
2	1098607037	ANA EDITH YOLIMA FORERO CAMACHO																	
3	28932902	BLANCA INES RODRIGUEZ GUZMAN																	
4	91484423	CARLOS EDUARDO AGUDELO																	
5	1101692890	CRISTIAN FERNEY BRAVO AGON																	
6	1101689038	DANIEL ALFONSO GOMEZ VELANDIA																	
7	1098611087	DANIEL IVAN VARGAS GALVIS	Daniel Vargas		Daniel Vargas		Daniel Vargas		Daniel Vargas		Daniel Vargas								
8	1121913381	DIEGO FERNANDO GUERRA LOPEZ																	
9	1006650784	ELIAB DAVID BARON FONSECA																	
10	1104071728	FABIAN ANDRES QUINTERO FANDIÑO	Fabián Quinte		Fabián Quintero		Fabián Quintero		Fabián quintero		Fabian Quintero								
11	1104068887	FRANCISCO JAVIER ALVAREZ NARANJO																	
12	91454225	HERNANDO LAGOS CALDERON																	
13	1104071664	HORACIO MURILLO FONSECA																	
14	1104071640	INGRID VIANNEY NIÑO MARTINEZ	Ingrid V.N.M		Ingrid Viannm		Ingrid VNM		Ingrid VNM		Ingrid VNM								
15	1095483062	JACOB CABALLERO ABREO																	
16	1095846098	JESUS MANUEL HURTADO VILLAMIZAR																	
17	1101687019	KAROL JULIETH HERRERA ROJAS																	



18	1010218911	KEVIN ALBERTO AGUILAR PINZON																	
19	1101697371	MANUEL FERNANDO CORDOBA PORRAS																	
20	1095811518	MARIA JULIANA GARZON FRANCO	Maria Juliana Garzón Franco		Maria Juliana Garzón Franco		Maria Juliana Garzón Franco		Maria Juliana Garzón Franco		Maria Juliana Garzón Franco								Maria Juliana Garzón Franco
21	37625510	MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA																	
22	1100960955	OSCAR IVAN FERREIRA BAYONA																	
23	1104068116	PEDRO LUIS AVENDAÑO CAMACHO																	
24	1096211938	PEDRO SAMUEL VERGAS HERNANDEZ																	
25	91455342	RICARDO AMADO MARIN																	
26	91454852	RODRIGO MURILLO CORREDOR																	
27	63477618	SANDRA PATRICIA ALARCON VALDIVIESO																	
28	1087103863	SHAILOTH MARIANA NARANJO PINTO																	
29	1101697709	WILLIAM ANDRES LOPEZ VILLAMIL																	
30	1126421686	YEINER LUCERO FOSECHA PACHECO																	
Observaciones:			Firma		Firma		Firma		Firma		Firma								Firma
			Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor								Nombre Instructor
			*	SIN EXCUSA CON EXCUSA		SE CE					•	RETARDO ASISTENCIA		R ✓					

Imagen 3. Tratamiento primario de residuos sólidos **Ficha: 3274727**.

- **Evidencia Ficha: 3287422** Bioseguridad 24,25.26.28.29.30,31 del mes de julio del 2025.se adjunta listado de asistencia.



PROGRAMA:		BIOSEGURIDAD								FECHA DE INICIO DEL CURSO:		7/24/2025
Nº DE FICHA:		3287422	INSTRUCTOR:	MANUEL RICARDO PALOMO HERNANDEZ						FECHA FIN DEL CURSO:		8/2/2025
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
			7/24/2025	7/25/2025	7/26/2025	7/28/2025	7/29/2025	7/30/2025		7/31/2025		
			* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz		* Firma aprendiz		
1	27993145	ANA BELEN CARREÑO OLIVEROS										
2	37531466	ANGELA BARRAGAN CABALLERO										
3	1101075868	CARLOS ALBERTO CARREÑO BOHORQUES										
4	60251110	CLARA YANETH PABON MANTILLA										
5	63314120	CONSUELO DELGADO BUENO										
6	32789673	DEIVIS DEL SOCORRO NAVARRO CABALLERO										
7	37531494	DIANA SANCHEZ CHAPARRO										
8	1005650784	ELIAB DAVID BARON FONSECA										
9	27993054	FLOR ANGELA CARREÑO OLIVEROS										
10	5581508	FRANCISCO JAVIER RONDON BALLESTEROS										
11	1097096564	GERALDIN JULIANA JIMENEZ QUECHO										
12	91454225	HERNANDO LAGOS CALDERON										
13	37895052	JANETH CACHOPO LANDINEZ										
14	1101076483	JENIFFER MELISSA GOMEZ GOMEZ										
15	37520616	JOANNA MARCELA GRANADOS TORRES										
16	1101074724	JUAN CAMILO ALVAREZ SARMIENTO										
17	1101078822	KAREN JULIETH DELGADO GOMEZ										
18	1193477844	LAURA CAMILA RANGEL PINEDA										
19	1005455379	LAURA SOLANGE BARRAGAN AFANADOR										
20	1100969548	LUIS CARLOS RONDON CACHOPO										
21	37530945	MYRIAM CONSUELO CONTRERAS CARREÑO										
22	1101075912	NANCY JOHANA BARRAGAN JIMENEZ										
23	91075560	VIDAL RIVERA OLIVEROS										
24	37531373	YOHANA RUEDA GOMEZ										
25	5376237	YOHANDRY JOSUE LOPEZ MARTINEZ										
26	1100949130	YUDY ALEXANDRA CHAPARRO BAYONA										
27												
28												
29												
30												
Observaciones:			Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma		Firma		
			Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor		Nombre Instructor		
			* SIN EXCUSA	SE			* RETARDO	R				
			CON EXCUSA	CE			ASISTENCIA	✓				

Imagen 4. Listado de asistencia Bioseguridad **Ficha: 3287422**.

- **Evidencia 3 – Obligación 5**: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

- Este proceso es continuo, dado que inicia en la planeación y se evidencia durante la formación, elaboración instrumentos de evaluación: **Fichas** 3274727-3287422.

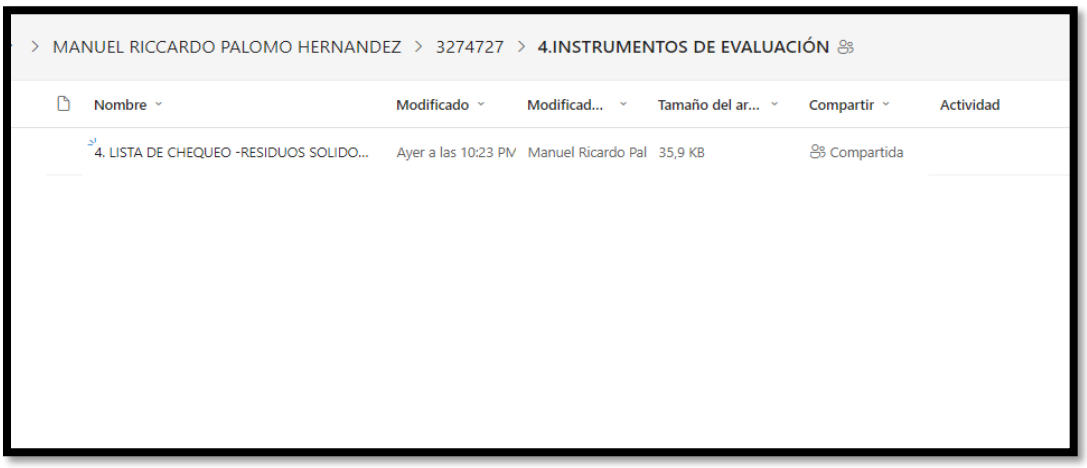


Imagen 5. Instrumentos de evaluación - Ficha: 3274727.

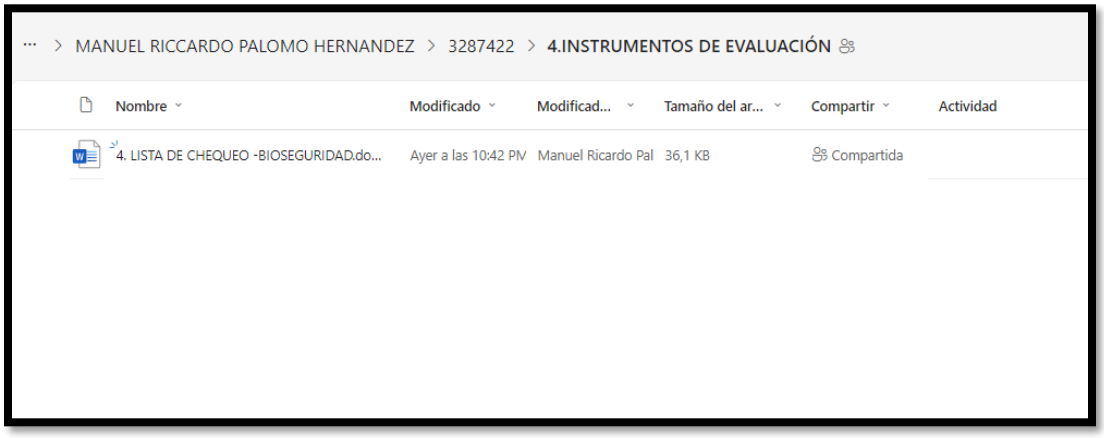
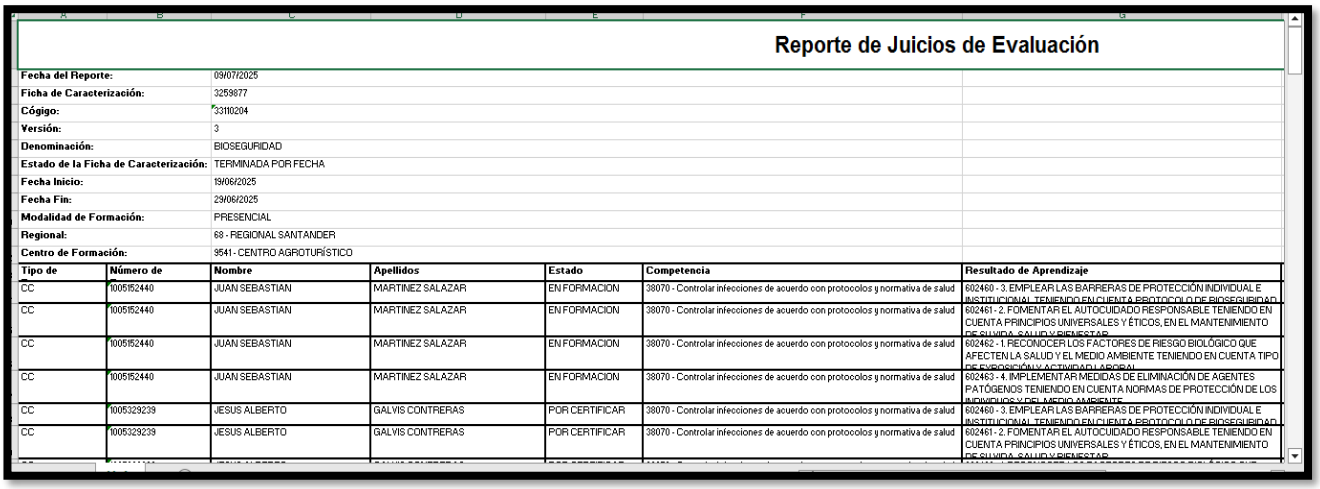


Imagen 6. Instrumentos de evaluación - Ficha: 3287422.

- **Evidencia 4 – Obligación 8:** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

- Se evaluó en la plataforma Sofia Plus los resultados de aprendizaje de la **Ficha**: 3259877



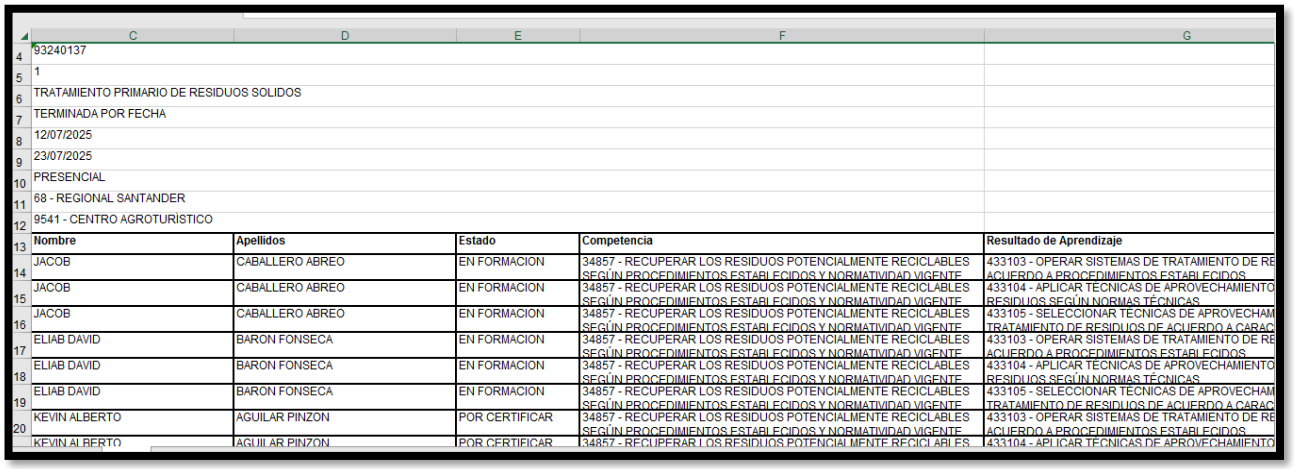
Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	09/07/2025
Ficha de Caracterización:	3259877
Código:	33110204
Versión:	3
Denominación:	BIOSEGURIDAD
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	19/06/2025
Fecha Fin:	29/06/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9541 - CENTRO AGROTURÍSTICO

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1005152440	JUAN SEBASTIAN	MARTINEZ SALAZAR	EN FORMACION	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
CC	1005152440	JUAN SEBASTIAN	MARTINEZ SALAZAR	EN FORMACION	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR
CC	1005152440	JUAN SEBASTIAN	MARTINEZ SALAZAR	EN FORMACION	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE ESPECIFICIDAD Y ACTIVIDAD LABORAL
CC	1005152440	JUAN SEBASTIAN	MARTINEZ SALAZAR	EN FORMACION	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE
CC	1005329239	JESUS ALBERTO	GALVIS CONTRERAS	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
CC	1005329239	JESUS ALBERTO	GALVIS CONTRERAS	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR

Imagen 7. Reporte de juicios evaluativos Ficha 3259877

- Se evaluó en la plataforma Sofia Plus los resultados de aprendizaje de la **Ficha**: 3274727



4	93240137
5	1
6	TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SOLIDOS
7	TERMINADA POR FECHA
8	12/07/2025
9	23/07/2025
10	PRESENCIAL
11	68 - REGIONAL SANTANDER
12	9541 - CENTRO AGROTURÍSTICO

Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
JACOB	CABALLERO ABREO	EN FORMACION	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433103 - OPERAR SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE RE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
JACOB	CABALLERO ABREO	EN FORMACION	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433104 - APLICAR TÉCNICAS DE APROVECHAMIENTO RESIDUOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS
JACOB	CABALLERO ABREO	EN FORMACION	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433105 - SELECCIONAR TÉCNICAS DE APROVECHAM TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ACUERDO A CARAC
ELIAB DAVID	BARON FONSECA	EN FORMACION	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433103 - OPERAR SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE RE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
ELIAB DAVID	BARON FONSECA	EN FORMACION	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433104 - APLICAR TÉCNICAS DE APROVECHAMIENTO RESIDUOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS
ELIAB DAVID	BARON FONSECA	EN FORMACION	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433105 - SELECCIONAR TÉCNICAS DE APROVECHAM TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ACUERDO A CARAC
KEVIN ALBERTO	AGUILAR PINZON	POR CERTIFICAR	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433103 - OPERAR SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE RE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
KEVIN ALBERTO	AGUILAR PINZON	POR CERTIFICAR	34857 - RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	433104 - APLICAR TÉCNICAS DE APROVECHAMIENTO RESIDUOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS

Imagen 8. Reporte de juicios evaluativos Ficha 3274727

- **Evidencia 5 – Obligación 8:** Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula, · fotocopia del documento de identidad, cuando

ejecute formación complementaria. Se realizó la entrega de los documentos ingreso de los aspirantes matriculados en los siguientes programas de formación: 3274727-3287422.

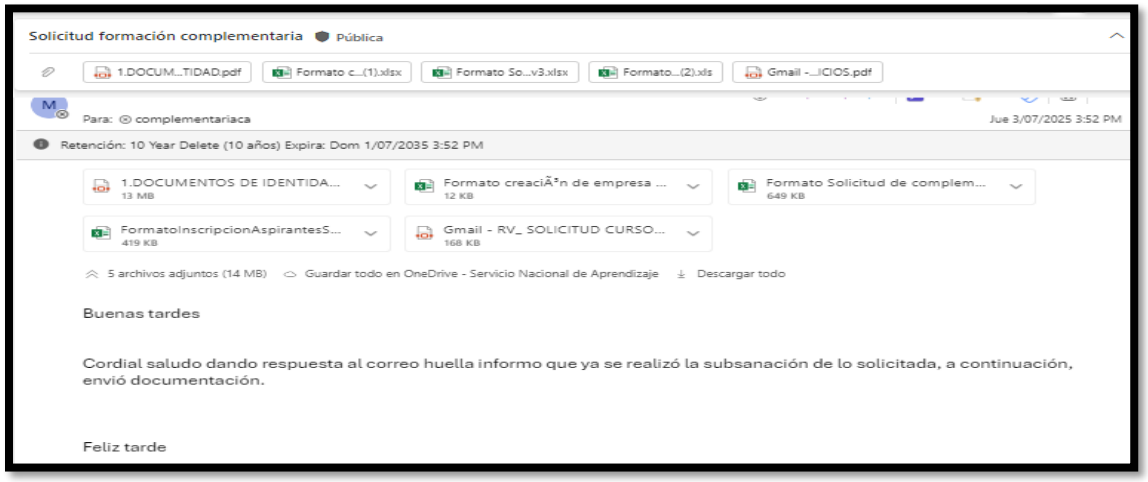


Imagen 9. Entrega de documentación - Ficha: 3274727

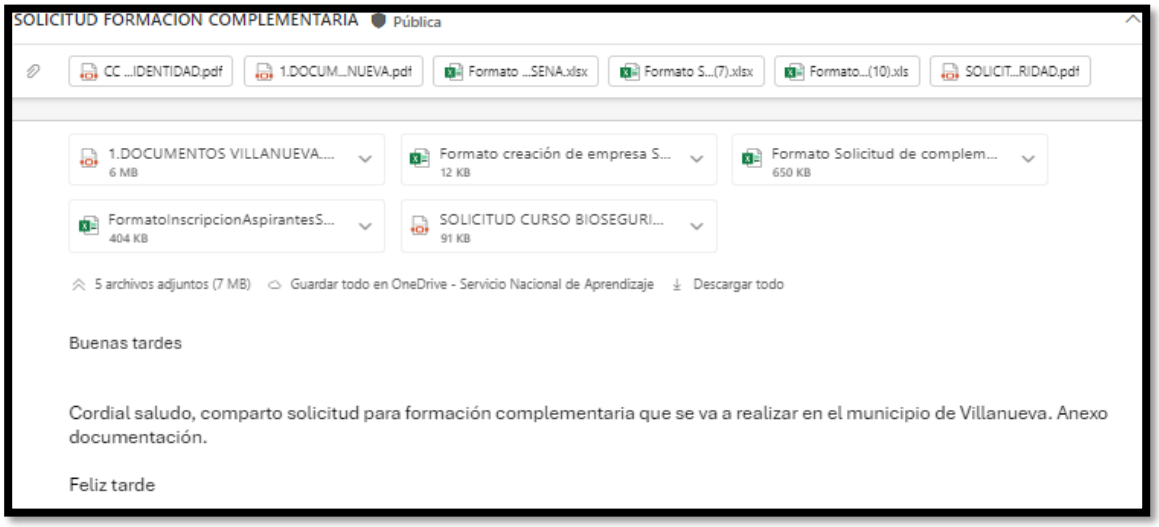


Imagen 10. Entrega de documentación – Ficha 3287422

- **Evidencia 5 – Obligación 9**: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

- Se crearon y se asociaron los aprendices a las rutas de aprendizaje de programas: Tratamiento primario de residuos sólidos, Bioseguridad.





Imagen 11. Creación y asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje- Ficha 3274727



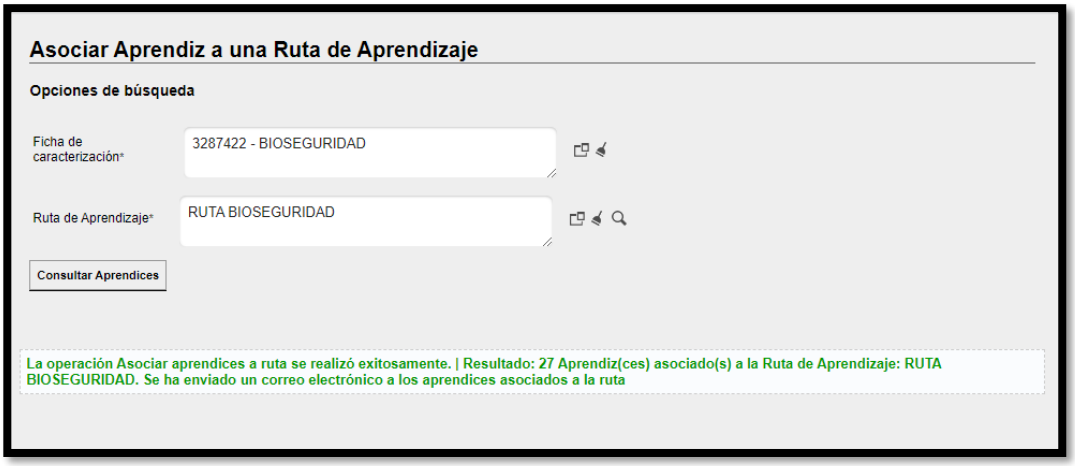


Imagen 12. Creación y asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje- Ficha 3259877

- **Evidencia 7. Obligación 13**. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Evidencia fotográfica

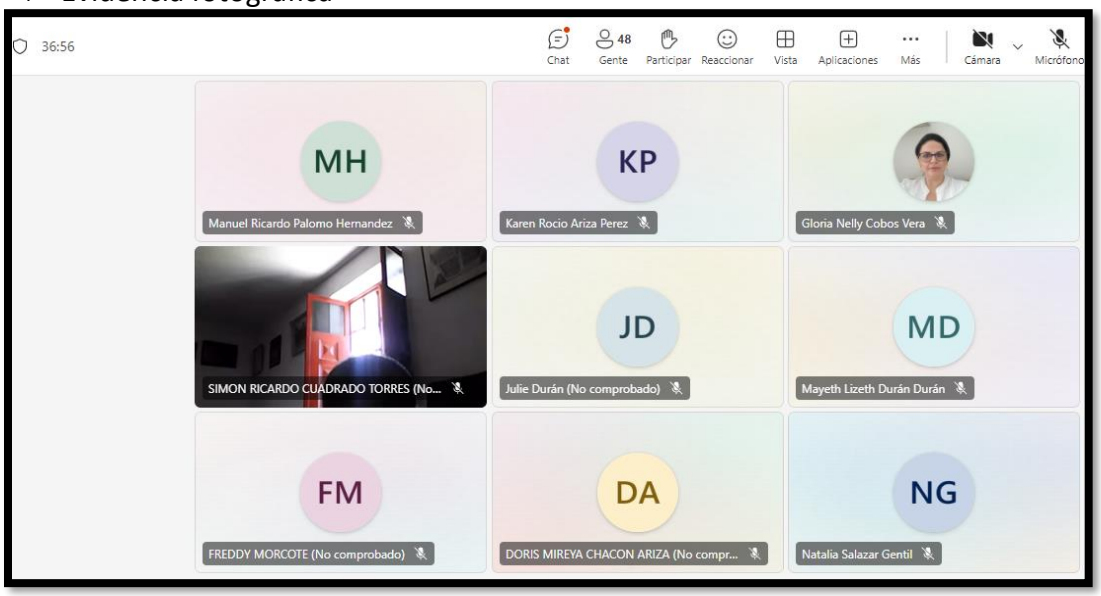


Imagen 13. Participación en la reunión de SST de la regional

- **Evidencia 8. Obligación 21** Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

Evidencia fotográfica



Imagen 14. Participación en la reunión de programas especiales

- **Evidencia 9. Obligación 22**. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

Evidencias FICHA: 3274727- Tratamiento primario de residuos sólidos. Del mes de julio del 2025.municipio de Oiba.







Imagen 15. Orientando formación- Ficha 3274727

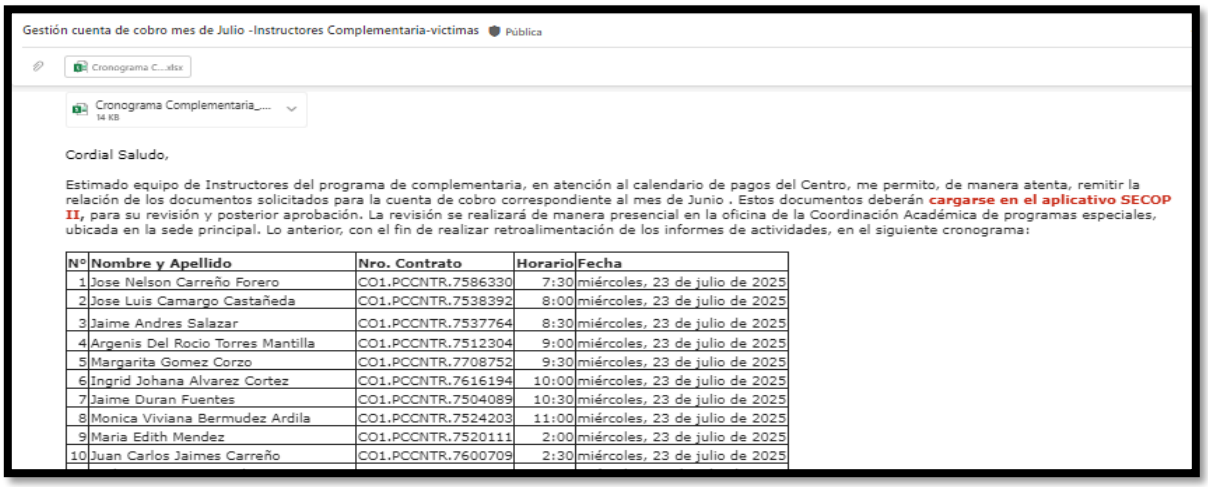
- **Evidencias FICHA: 3287422-** Bioseguridad. Del mes de julio del 2025.municipio de Villanueva.





Imagen 16. Orientando formación- Ficha 3259877

- **Evidencia 10**. **Obligación 32:** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.



Gestión cuenta de cobro mes de Julio -Instructores Complementaria-victimas Pública

Cronograma C....xlsx

Cronograma Complementaria_.... 14 KB

Cordial Saludo,

Estimado equipo de Instructores del programa de complementaria, en atención al calendario de pagos del Centro, me permito, de manera atenta, remitir la relación de los documentos solicitados para la cuenta de cobro correspondiente al mes de Junio . Estos documentos deberán **cargarse en el aplicativo SECOP II,** para su revisión y posterior aprobación. La revisión se realizará de manera presencial en la oficina de la Coordinación Académica de programas especiales, ubicada en la sede principal. Lo anterior, con el fin de realizar retroalimentación de los informes de actividades, en el siguiente cronograma:

Nº	Nombre y Apellido	Nro. Contrato	Horario	Fecha
1	Jose Nelson Carreño Forero	CO1.PCCNTR.7586330	7:30	miércoles, 23 de julio de 2025
2	Jose Luis Camargo Castañeda	CO1.PCCNTR.7538392	8:00	miércoles, 23 de julio de 2025
3	Jaime Andres Salazar	CO1.PCCNTR.7537764	8:30	miércoles, 23 de julio de 2025
4	Argenis Del Rocio Torres Mantilla	CO1.PCCNTR.7512304	9:00	miércoles, 23 de julio de 2025
5	Margarita Gomez Corzo	CO1.PCCNTR.7708752	9:30	miércoles, 23 de julio de 2025
6	Ingrid Johana Alvarez Cortez	CO1.PCCNTR.7616194	10:00	miércoles, 23 de julio de 2025
7	Jaime Duran Fuentes	CO1.PCCNTR.7504089	10:30	miércoles, 23 de julio de 2025
8	Monica Viviana Bermudez Ardila	CO1.PCCNTR.7524203	11:00	miércoles, 23 de julio de 2025
9	Maria Edith Mendez	CO1.PCCNTR.7520111	2:00	miércoles, 23 de julio de 2025
10	Juan Carlos Jaimes Carreño	CO1.PCCNTR.7600709	2:30	miércoles, 23 de julio de 2025

Imagen 17: Evidencia Citación para presentación de cuenta cobro del mes de julio.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MANUEL RICARDO PALOMO HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/07/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3287422 - BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.

2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.

3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3274727 - TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SOLIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECUPERAR LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS.

OPERAR SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 100,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: MANUEL RICARDO PALOMO HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de julio de 2025, a las 21:40:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13958854
Código de Verificación	13958854250721214048

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276684771

PIB
21:42:08

Bogotá DC, 21 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL RICARDO PALOMO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13958854:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:43:56 PM horas del 21/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13958854**
Apellidos y Nombres: **PALOMO HERNANDEZ MANUEL RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2025 09:44:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13958854** y Nombre: **MANUEL RICARDO PALOMO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120159897** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:47:08 horas del 21/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13958854,** Apellidos y Nombres **PALOMO HERNANDEZ MANUEL RICARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13958854 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2025 09:49 PM

Código Verificación: **LTQ6HU7YFG**

Válida hasta: **20/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC